

Hilo Negro

Ficha de Formación Nº63



CGT-BURGOS.- diciembre de 2007 - SECRETARÍA DE FORMACIÓN

CONFERENCIA ESTATAL DE LA CGT

1ª - entrega

El pasado 28 de octubre, se nos comunicaba la convocatoria y el orden del día de la Conferencia Estatal de la CGT (mal llamada "Conferencia Sindical"), que tendrá lugar en Bilbao los días 28-29 de febrero y 1 de marzo de 2008.

Atendiendo a una manifiesta necesidad de explicar los instrumentos con los que la CGT cuenta para alcanzar acuerdos y de esta forma facilitar la participación de todo aquel afiliado o afiliada que lo desee, desde estas "fichas de formación" intentaremos ir desgranando los detalles de este órgano de debate y decisión.

¿QUE ES?

Para ampliar esta información ver el Capítulo sexto de los Estatutos de la CGT (www.cgt.es)

Es un órgano de debate y decisión sobre temas de índole sindical de la CGT y, especialmente, los relacionados con Negociación Colectiva y Elecciones Sindicales.

¿QUIEN PARTICIPA EN ELLA?

Delegados y delegadas elegidos directamente en las Asambleas de Afiliados de los todos y cada uno de los Sindicatos federados a la CGT, que contarán de **forma colegiada** con los votos asignados con arreglo a la media ponderada de cotizaciones de los 9 meses anteriores a la celebración de la Conferencia.

El número de miembros de la delegación no está limitado, de tal forma que una delegación formada por 1 delegado puede tener 7 votos y otra delegación formada por 10 delegados puede tener solo 1 voto. Reiterando que no se puede fraccionar el nº de votos de cada delegación.

¿Cómo SE PARTICIPA EN ELLA?

En primer lugar se cualquier afiliado puede presentar trabajos-propuestas (denominadas "*ponencias*") sobre los temas a tratar (denominado "*Orden del Día*"), temario que ha sido elaborado por el Secretario de Acción Sindical del Secretariado Permanente Confederal. Desde la convocatoria hay un plazo de 45 días para aportar dichos trabajos para su debate en la Conferencia.

Dichos trabajos serán puestos a disposición de todos los Sindicatos de la Confederación, y servirán de base para realizar las obligatorias asambleas generales de afiliados y afiliadas de cada uno de ellos.

En nuestro caso (Sindicato Único De Trabajadores De Burgos), en fechas previas a la Conferencia Estatal se realizara la oportuna convocatoria de Asamblea, y que este año, dadas las fechas, es posible que coincida con la Asamblea General Anual. Una vez convocada la Asamblea se convocaran los días previos a la misma las denominadas Comisiones de Ponencia de las que podrán formar parte cuantos afiliados lo deseen, y que se encargarán tras hacer un trabajo previo de debate y clarificación de las ponencias que existan de elaborar un dictamen sobre el punto a tratar y será presentada a la Asamblea. Pero a eso ya llegaremos.

ORDEN DEL DIA DE LA CONFERENCIA ESTATAL - 2008

1º - Elecciones Sindicales

- a) Informes de los resultados del último proceso electoral y conclusiones
- b) Alianzas, coaliciones, candidaturas conjuntas... Análisis de situaciones y posibilidades.

2º - Acción Sindical Sectorial

3º - Aplicación de la Directiva Bolkestein, defensa de los servicios públicos.

4º - Actualización aspectos de la negociación colectiva

- a) Aplicación de la Ley Igualdad y Dependencia
- b) Cierre de empresas y destrucción empleo
- c) Segregaciones, externalización y subcontrataciones
- d) Participación y comunicación herramientas básicas para la actuación sindical

5º Iniciativa Legislativa Popular (ILP) sobre el artículo 52,d del estatuto de los trabajadores.

Es posible que cuando recibáis esta misiva sea ya imposible la presentación de ponencias-Trabados, ya que el plazo termina el 14 de diciembre. Pedimos disculpas por no habérselo comunicado con la suficiente antelación pero dado que fue a mediados de noviembre cuando nos enteramos de estos plazos, nos ha sido imposible hacerlo antes. Esperamos que dada la amplitud de aspectos que se pueden tratar con un orden del día tan inconcreto, nos encontremos con las suficientes ponencias para que puedan coincidir con cada una de las opiniones que representa cada afiliado y afiliada de este Sindicato.

SALUD Y PARTICIPACION